

INFORMATIVA**CAAAREM**
CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE AGENTES ADUANALES DE LA REPÚBLICA MEXICANA**G-0097/2026 México, Ciudad de México, a 27 de Abril de 2026****Declaración del tipo de cambio en la Manifestación de Valor****CIRCULAR INFORMATIVA - Declaración del tipo de cambio en la Manifestación de Valor****A TODA LA COMUNIDAD DE COMERCIO EXTERIOR y ADUANAL:**

Con el objeto de brindar certeza en el llenado de la **Manifestación de Valor Electrónica**, particularmente en lo relativo a la **aplicación del tipo de cambio**, se hace de su conocimiento que, en el portal de la VUCEM, se encuentran publicadas las **“Preguntas Frecuentes Formato E2 Manifestación de Valor, contenido en el Anexo 1”**, dentro del apartado “Manifestación de Valor (MV)”, en las que se establece lo siguiente:

6. ¿En qué moneda debo llenar la MV y cuál es el tipo de cambio que debo considerar para el llenado?

Respuesta: En moneda nacional. En ese sentido, en el campo “Tipo de cambio” puedes considerar el publicado en el Diario Oficial de la Federación, correspondiente al día hábil inmediato anterior al de la transmisión de la MV, **ya que este es únicamente de referencia.**

Énfasis añadido

Considerando lo anterior, y con el propósito de **unificar criterios** de aplicación, así como evitar la posible actualización de infracciones a nivel aduanas (artículo 165^o, fr. XI de Ley Aduanera), y considerando que **el tipo de cambio constituye únicamente un dato de referencia**, para efectos del llenado de la MV, podrá emplearse el mismo tipo de cambio causado en los términos del artículos 56^o de la Ley Aduanera y 20^o del Código Fiscal de la Federación.

ATENTAMENTE

**A. A. LIC. JOSÉ IGNACIO
ZARAGOZA AMBROSI
PRESIDENTE
RUBRICA**

PPR/CJVP/EAA

Liverpool 88, Col. Juárez. Alcaldía
Cuauhtémoc. Ciudad de México.
C.P. 06600 Tel. **5533007500**
www.caaarem.mx



Comité Ejecutivo
Nacional **2025-2028**
HACIENDO MÁS GRANDE A CAAAREM

Todos los derechos reservados. El material puede estar registrado y protegido por derechos de autor; se permite la reproducción, por cualesquier medio -incluido los electrónicos- con fines no comerciales, de los contenidos (texto e imágenes) que aparecen en esta web, siempre que se reproduzca en su totalidad, se respete la integridad de los mismos, se hagan conforme a las buenas prácticas, así como que se cite expresamente la fuente y nombre del autor.